

Salud  
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN  
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LSC-030/2024.

"ADQUISICIÓN DE LOCKERS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y  
CENTRO DE REHABILITACIÓN AQUA"

### FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las **14:30 horas del 22 de mayo del año 2024**, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Segunda Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia número **LSC-030/2024** denominada "**Adquisición De Lockers Para El Hospital General De Zapopan Y Centro De Rehabilitación Aqua**"

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

### ANTECEDENTES:

I. De fecha 22 de abril del 2024, se publicaron las bases en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Las bases fueron publicadas, bajo el expediente **LSC-030/2024**, denominada "**Adquisición De Lockers Para El Hospital General De Zapopan Y Centro De Rehabilitación Aqua**" en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

II. El 29 de abril del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico: [claudia.millan@ssmz.gob.mx](mailto:claudia.millan@ssmz.gob.mx) que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Adquisiciones y un Representante de la Dirección Médica del OPD "SSMZ", tal y como consta en el acta respectiva, de la cual se desprende que hubo 1 uno cuestionamientos, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

III. Con fecha 02 de mayo del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 03 tres licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo, tal y como consta en el acta respectiva.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

### CONSIDERACIONES:

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del



HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Parah No. 550  
Col. Villa de los Balcones  
C.P. 45157  
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 240 7589

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE

Carretera Saitillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515  
Ay. Juan Gil Preciado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

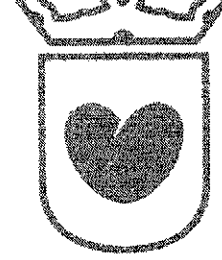
Correo electrónico

[transparencia.salud@zapopan.gob.mx](mailto:transparencia.salud@zapopan.gob.mx)

Página web:

[www.ssmz.gob.mx](http://www.ssmz.gob.mx)





Salud  
Zapopan

Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedo establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 02 de mayo del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

De manera vía electrónica:

- ALBERTO RAMÍREZ TORRES
- SPINCRAFT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Refrón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabeceza Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Parah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4600, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7569

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera Sañilío No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA  
Av. de la Prensa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3604 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
[www.ssmz.gob.mx](http://www.ssmz.gob.mx)



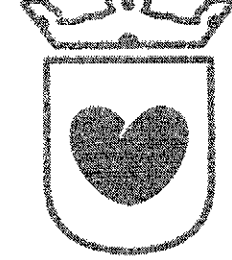
Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requirente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De acuerdo al artículo 82 incisos A del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Se hace constar que el proveedor que resulta desechado es:  
**UN LICITANTE DESECHADO**

PROVEEDOR	MOTIVO
SPINCRAFT MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	<b>NO PRESENTA:</b> Opinión del Cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social, (En caso de no tener empleados, deberá presentar documento emitido por el mismo Instituto donde se corroboró no tenerlos).

CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultan solventes son:

PROVEEDOR	REGLONES	SUB TOTAL Antes de IVA
ALBERTO RAMÍREZ TORRES	2	\$730,500.00



Salud  
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN  
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LSC-030/2024.  
"ADQUISICIÓN DE LOCKERS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y  
CENTRO DE REHABILITACIÓN AQUA"

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	2	\$728,790.00
----------------------------	---	--------------

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

QUINTO. - Derivado del dictamen técnico realizado por el área requirente, bajo el oficio C.M.S.G. 173/05/2024 emitido por la Coordinación de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales, se hace constar la comparativa de los licitantes en donde manifiestan lo siguiente:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que se revisó la propuesta técnica referente a la convocatoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité de Adquisiciones de número LSC-030/2024, Convocatoria para la adquisición de lockers para el Hospital General de Zapopan y Centro de Rehabilitación Aqua, de las cuales se recibieron las siguientes propuestas técnicas:

RENLÓN	SPINRAFT, S. DE R.L. DE C.V.	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	ALBERTO RAMIREZ TORRES
TORRE DE LOCKER PVC 4 PUERTAS, 100 % INOXIDABLES, ANTICORROSIVOS, NO GUARDA OLORES, NO PROPAGA EL FUEGO, MEDIDAS: 30 X 45 X 180 CM, CUERPO COLOR NEGRO Y PUERTAS DE COLOR AZUL, CON OPCION A CAMBIO DE COLOR, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION, CHAPA PORTA CANDADO, PLACA DE IDENTIFICACION CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA

Luego de la revisión a las fichas técnicas observamos que los modelos propuestos por los participantes Spincraft, S. de R.L. de C.V. y Juan Pablo Orozco Escobedo, cumplen con lo solicitado en el procedimiento de licitación, al presentar lockers en material de

aleación plástica y herrajes de material inoxidable, ignifugo, ambos participantes proponen lockers de material termoformado.

Si bien el participante "Alberto Ramírez Torres" propone módulos de lockers de PVC con las especificaciones solicitadas, su manufactura es de ensamblaje in situ, lo que supone una desventaja operativa, en comparación con los modelos termoformados de los primeros participantes, que son modulares.

Por lo anterior, resolvemos que ambas propuestas, Spincraft, S. de R.L. de C.V. y Juan Pablo Orozco Escobedo son solventes técnicamente.



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel. 33 3633 0929  
Secretaría Municipal  
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE  
Las Flores Sur No. 550  
Col. Villa de los Belveres  
C.P. 45145  
Tel. 33 36018 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45040, Col. Las Águilas  
Tel. 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Calle Cuintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel. 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE  
Carretera Saltillo No. 100  
Tel. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel. 33 4308 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Prada No. 795  
C.P. Santa María de los Chonitos  
C.P. 45200, Tel. 33 3624 8323 y  
33 3614 8134

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera Cofetlán No. 515  
Av. Juan (El Preciado) y C1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel. 33 4305 4485

Correo electrónico  
Dyreferencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.zapopan.gob.mx





Salud  
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN  
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LSC-030/2024.

"ADQUISICIÓN DE LOCKERS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y CENTRO DE REHABILITACIÓN AQUA"

Derivado de lo anterior se descarta al Licitante **ALBERTO RAMÍREZ TORRES** con el Renglón 1 uno debido a que no cumplen con lo solicitado en las bases.

SEXTO. - Con fundamento en el artículo 82 inciso d del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, DETERMINA ADJUDICAR al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	REGLONES	SUB TOTAL Antes de IVA
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	2	\$728,790.00

Lo anterior, en virtud de que cumple con lo solicitado en las bases, con a la revisión realizada por el área requirente mediante dictamen emitido mediante número de oficio C.M.S.G. 173/05/2024.

SEPTIMO. - Del contrato, Presentación de garantía y en su caso entrega de anticipos.

a) **Del contrato.** - los proveedores adjudicados deberán acudir a la suscripción del contrato respectivo a las oficinas de la Dirección Jurídica con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan; Jalisco, a partir de los 10 días hábiles de la publicación del presente fallo, lo anterior de conformidad al artículo 106 y 107 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

En virtud de lo anterior mente fundado y motivado, esta Jefatura de Adquisiciones emite el presente fallo de adjudicación, conforme a los siguientes

**RESOLUTIVO:**

UNICO. - Se **adjudica** el contrato a los licitantes: **JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO** por lo que respecta a 2 renglones por la cantidad de \$728,790.00 (Setecientos Veintiocho Mil Setecientos Noventa Pesos 00/100 M.N.) más IVA., toda vez que sus propuestas cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos.

REGLON	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	
				Precio Unitario	Sub Total
1	TORRE DE LOCKER PVC 4 PUERTAS, 100% INOXIDABLES, ANTICORROSIVOS, NO GUARDA OLORES, NO PROPAGA EL FUEGO, MEDIDAS: 30 X 45 X 180 CM, CUERPO COLOR NEGRO Y PUERTAS DE COLOR AZUL, CON OPCION A CAMBIO DE COLOR, INCLUYE: SUMINISTRO, INSTALACION, CHAPA PORTA CANDADO, PLACA DE IDENTIFICACION CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL.	PIEZA	85	\$ 8,574.00	\$ 728,790.00



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farfán No. 550  
Col. Villa de los Balcones  
C.P. 45157  
Tel: 33 39316 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz Verde Sur No. 3535  
C.P. 45060, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9171 y 33 3134 4800, ext. 3953

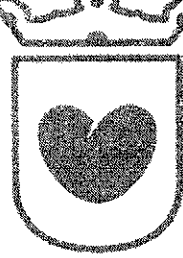
CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quiñero No. 750  
Urb. Quetzal Federalismo  
C.P. 45120  
Tel: 33 3410 7589

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200 Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C1  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.salud.gob.mx



Salud  
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN  
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LSC-030/2024.  
"ADQUISICIÓN DE LOCKERS PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Y  
CENTRO DE REHABILITACIÓN AQUA"

2	SERVICIO DE ENTREGA	SERVICIO	1	SERVICIO ICLUIDO EN EL PRECIO TOTAL	
				SUBTOTAL	728,790.00
				I.V.A.	\$ 116,606.40
				TOTAL	\$ 845,396.40

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, **Claudia Berenice Millán Silva**, así como, **Claudio Manuel Gómez Ortiz**, Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ, en la XVII Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos**.

Siendo las **14:40 horas del día 22 de mayo del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Boulevard Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3610 0929  
Edificio Municipal  
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE  
Calle Parah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 38918 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Calle de San Mateo 3535  
C.P. 45160, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3983

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Julio Quintana No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45160  
Tel: 33 2610 7589

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4453

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Avenida México No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45101, Tel: 33 3674 8373 y  
33 3674 8374

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera Colón No. 515  
Av. Juan G. Preciado y C.T.  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico  
compras.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx

NOMBRE	FIRMA
<b>Claudia Berenice Millán Silva</b> Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
<b>Claudio Manuel Gómez Ortiz</b> Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales del OPD SSMZ	
<b>Emilio Gabriel Vargas Camberos</b> En representación del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----

